

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE TRACTOR PARA USO MUNICIPAL

1. Objeto

Provisión de un (1) tractor agrícola nuevo, sin uso, destinado a tareas de desmalezado, mantenimiento de espacios verdes, limpieza de predios, mantenimiento de caminos rurales y accionamiento de implementos agrícolas.

El equipo deberá ser de fabricación seriada, corresponder a una línea de producción vigente al momento de la apertura de ofertas y contar con servicio técnico y disponibilidad de repuestos en la República Argentina.

2. Especificaciones técnicas

- **Motor:** diésel de cuatro tiempos, con una potencia nominal mínima de 70 HP o CV, según la unidad declarada por el fabricante; refrigeración por líquido, inyección directa y filtro de aire seco de doble elemento o sistema equivalente. El oferente deberá indicar la norma utilizada para determinar la potencia. El motor deberá cumplir con la normativa de emisiones aplicable en la República Argentina.
- **Tracción y transmisión:** tracción delantera asistida 4x4, con posibilidad de conexión y desconexión, bloqueo de diferencial trasero, transmisión con un mínimo de ocho (8) marchas de avance y cuatro (4) de retroceso o sistema equivalente, e inversor de marcha sincronizado. Velocidad máxima no inferior a 30 km/h.
- **Toma de fuerza:** trasera, independiente, de 540 rpm, con eje normalizado de 1 3/8" de seis estrías y protector de seguridad.
- **Sistema hidráulico y levante:** sistema de centro abierto o equivalente, con un caudal mínimo disponible para el levante y los implementos de 45 litros por minuto; enganche de tres puntos Categoría II, Categoría I-II o sistema compatible; capacidad mínima de levante de 1.500 kg, conforme al punto de medición informado por el fabricante; control de posición y regulación de velocidad de descenso; y dos (2) válvulas hidráulicas remotas de doble efecto como mínimo.
- **Frenos y dirección:** frenos de servicio aptos para el peso y uso del equipo, freno de estacionamiento independiente y dirección hidrostática o hidrostática asistida.
- **Seguridad y puesto del operador:** estructura de protección antivuelco ROPS homologada.
- **Neumáticos:** agrícolas de tracción, nuevos y adecuados al uso previsto. Se aceptarán medidas equivalentes de mercado. El oferente deberá indicar marca, modelo, medidas y capacidad de carga.
- **Sistema eléctrico e instrumental:** sistema de 12 voltios, alternador y batería adecuados, cortacorriente gral. o llave de corte.

3. Equipamiento incluido

El tractor deberá entregarse provisto con:

- Estructura ROPS y techo parasol.
- Cinturón de seguridad.
- Protector de toma de fuerza.
- Barra y gancho de tiro.
- Contrapesos o lastres necesarios para su utilización segura.
- Elementos de seguridad vial externos: Baliza destellante giratoria/LED reglamentaria montada sobre soporte superior / kit de dos (2) triángulos de señalización reflectivos portátiles / Matafuego de Polvo ABC de 1 kg con soporte instalado.
- Juego básico de herramientas.
- Manual de operación y mantenimiento en idioma español.
- Catálogo de repuestos físico o digital.
- Fluidos, lubricantes y refrigerantes necesarios para su puesta en marcha.